

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 3 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, por el que se procede a dar publicidad a la relación de perceptores de subvenciones para la Rehabilitación Individualizada de Viviendas, convocadas por la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la relación de perceptores de subvenciones, concedidas con cargo al programa presupuestario 0.1.14.00.03.18.78400.43A.5, para la Rehabilitación Individualizada de Viviendas, convocadas por la Orden de 26 de enero de 2010, de desarrollo y tramitación de las actuaciones en materia de vivienda y suelo del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

Expediente	Beneficiario	CIF/DNI	Importe subvención
18-IV-0002/10	Hernández Muñoz, Fernando	24117753-E	3.000,00 €
18-IV-0003/10	Mesa Martínez, Gertrudis	74593434-H	4.800,00 €
18-IV-0009/10	Rodríguez Maldonado, José	23666966-N	3.498,82 €
18-IV-0010/10	Bermúdez Aguilera, Juan	24129546-Q	4.800,00 €
18-IV-0014/10	Contreras Mingorance, Cristian	24236724-Z	4.800,00 €
18-IV-0020/10	Castro Castillo, Celia	75158456-E	4.800,00 €
18-IV-0025/10	Guerrero Álvarez, M ^a Carmen	24170519-A	4.800,00 €
18-IV-0026/10	Carrillo Díaz, Francisco	23568056-W	4.800,00 €
18-IV-0080/10	García Fernández, Leonor	24104254-R	4.800,00 €
18-IV-0090/10	Mesa Líndez, Juan	23650071-E	4.800,00 €
18-IV-0109/10	Urquizar Morales, Manuel	23717812-M	2.598,06 €

Granada, 3 de enero de 2014.- El Delegado, Manuel Morales García.